

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 34807

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Agrégase al artículo 33 de la Ley N° 17.292, de 25 de enero de 2001 el siguiente inciso: "Las trabajadoras del sector público y/o privado, que reciban niños en adopción o legitimación adoptiva, podrán hacer uso además de la licencia establecida en el inciso primero de este Artículo y a continuación de la misma, de la reducción a la mitad del horario de trabajo, por un plazo de 6 meses.

Título: MADRE ADOPTIVA. HORARIO TRABAJO. REDUCCION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
01-02-2008	CRR	2322/2008	MADRE ADOPTIVA. HORARIO TRABAJO. REDUCCION.
08-08-2008	CSS	1247/2008	MADRE ADOPTIVA. HORARIO TRABAJO. REDUCCION.
21-10-2008	CRR	2322/2008	MADRE ADOPTIVA. HORARIO TRABAJO. REDUCCION.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
05-08-2008	CRR	2322/2008	C.RR. sanciona.
15-10-2008	CSS	1247/2008	C.SS. modifica.
02-12-2008	CRR	2322/2008	C.RR. sanciona.
12-12-2008			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
LEGISLACIÓN DEL TRABAJO	CRR	2322/2008
ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL	CSS	1247/2008

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
01-02-2008	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3475 - PDF - HTML -
04-06-2008	CRR	Ordinaria . Sesión:23	Diario Nro.3500 - PDF - HTML -
16-07-2008	CRR	Ordinaria . Sesión:38	Diario Nro.3515 - PDF - HTML -
05-08-2008	CRR	Ordinaria . Sesión:41	Diario Nro.3518 - PDF -
13-08-2008	CSS	Extraordinaria . Sesión:33	Diario Nro.229 - PDF - HTML -
15-10-2008	CSS	Ordinaria . Sesión:51	Diario Nro.247 - PDF - HTML -
21-10-2008	CRR	Extraordinaria . Sesión:67	Diario Nro.3544 - PDF - HTML -
18-11-2008	CRR	Ordinaria . Sesión:73	Diario Nro.3550 - PDF -
02-12-2008	CRR	Ordinaria . Sesión:76	Diario Nro.3553 - PDF -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	1247/2008	2854/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 14 de octubre de 2008.-
CSS	1247/2008	2747/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 11 de setiembre de 2008.-
CSS	1247/2008	2733/0	Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Informe de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo. Disposición citada.-

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	2322/2008	1157/0 HTML PDF	TRABAJADORAS DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO QUE RECIBAN NIÑOS EN ADOPCION O LEGITIMACION ADOPTIVA. Se establece que podrán trabajar en régimen de medio horario de trabajo a partir del vencimiento de la licencia prevista por el artículo 33 de la Ley N° 17.292.

Cuerpo Carpeta/Año Repartido		Texto
CRR	2322/2008	1157/1 HTML PDF TRABAJADORAS DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO QUE RECIBAN NIÑOS EN ADOPCION O LEGITIMACION ADOPTIVA. Se establece que podrán trabajar en régimen de medio horario de trabajo a partir del vencimiento de la licencia prevista por el artículo 33 de la Ley Nº 17.292. Informe.
CSS	1247/2008	902/0 PDF SE MODIFICA EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY Nº 17.292. TRABAJADORAS DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO QUE RECIBAN NIÑOS EN ADOPCIÓN O LEGITIMACIÓN ADOPTIVA. SE ESTABLECE RÉGIMEN DE MEDIO HORARIO
CRR	2322/2008	1157/2 HTML PDF TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO QUE RECIBAN NIÑOS EN ADOPCION O LEGITIMACION ADOPTIVA. Se establece que podrán trabajar en régimen de medio horario de trabajo a partir del vencimiento de la licencia prevista por el artículo 33 de la Ley Nº 17.292. Modificaciones de la Cámara de Senadores.
CRR	2322/2008	1157/3 HTML PDF TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO QUE RECIBAN NIÑOS EN ADOPCION O LEGITIMACION ADOPTIVA. Se establece que podrán trabajar en régimen de medio horario de trabajo a partir del vencimiento de la licencia prevista por el artículo 33 de la Ley Nº 17.292. Modificaciones de la Cámara de Senadores. Fe de erratas.
CRR	2322/2008	1157/4 HTML PDF TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO QUE RECIBAN NIÑOS EN ADOPCION O LEGITIMACION ADOPTIVA. Se establece que podrán trabajar en régimen de medio horario de trabajo a partir del vencimiento de la licencia prevista por el artículo 33 de la Ley Nº 17.292. Modificaciones de la Cámara de Senadores. Informe.

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
15-10-2008	CSS	MADRE ADOPTIVA. HORARIO TRABAJO. REDUCCION.
02-12-2008	CRR	MADRE ADOPTIVA. HORARIO TRABAJO. REDUCCION.

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
18436	Texto	IMPO

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo Carpeta/Año Asunto	Cuerpo Carpeta/Año Título
CSS 1247/2008 77588	INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE DEL URUGUAY. Departamento de Letimización adoptiva y adopción.